



## “Estándares para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Obligaciones del Estado Frente a Ellos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

### Datos Bibliográficos:

Elisa Ortega Velázquez, Colección Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: miradas complementarias desde la academia, Núm. 2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos., México, 2017.

Todos los migrantes se enfrentan a los riesgos crecientes de pobreza y exclusión social; pero estos riesgos están exacerbados para los niños, las niñas y los adolescentes (NNA). Tanto aquellos que migraron solos como los que están acompañados por sus padres, tutores o familiares, ocupan una posición particularmente vulnerable en cuanto a su capacidad de tener acceso a derechos y protección.

De este modo, los NNA migrantes constituyen un grupo humano muy vulnerable que con frecuencia ve violados sus derechos humanos en el Estado receptor. Esto es claramente contrario al derecho internacional de los derechos humanos, que reconoce a todas las personas por igual los derechos humanos. Existe una tendencia creciente en la mayoría de los Estados receptores de migrantes a la erosión de los derechos humanos de los migrantes, en aras de las políticas de control de la migración, las cuales son cada vez más restrictivas y agresivas, y carecen de un enfoque que considere las necesidades de los migrantes más vulnerables como las de los NNA. El principal efecto de esta situación es empeorar su situación de vulnerabilidad.

El objetivo de este trabajo es analizar los estándares internacionales, con especial énfasis en el sistema interamericano de derechos humanos que protegen a los NNA migrantes, así como los desafíos que enfrentan en materia de derechos sociales, de tenciones y expulsiones.